CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS

FECHA: DICIEMBRE DE 2019

Yo SIDLEY ANDREA CASTAÑEDA ROJAS, identificada con la cedula de ciudadanía No. 53.131.985 de Bogotá

Manifiesto que la empresa: **El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de:

TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 3.700.000)

Por concepto de:
PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA EN SU ÁREA DE CONOCIMIENTO EN DEFENSA LITIGIOSA PARA EL DEPARTAMENTO JURÍDICO INTEGRAL –DIRECCIÓN DE DEFENSA JURÍDICA INTEGRAL, ANTE LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y SUS PROCURADURÍAS DELEGADAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

CONTRATO No. 357 CENAC PERSONAL – 2019

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2019
VALOR TOTAL CONTRATO: CUARENTA MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($40.700.000)

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	SIDLEY ANDREA CASTAÑEDA ROJAS
Identificación:	53.131.985 de Bogotá.
Lugar de Residencia:	CALLE 58 P No. 78 L -09
Teléfono :	321-2245908
Cuenta de Ahorros:	032-71591089 BANCOLOMBIA

FIRMA CONTRATISTA_____

Scanned by CamScanner